

Adenda

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del Título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD
ASIGNATURA	DESIGUALDAD, POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL: GRUPOS EN RIESGO
CÓDIGO	30304043
COORDINACIÓN	Eva Bermúdez Figueroa
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA		Se mantendrán los mismos contenidos así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales pero en formato <i>online</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán: Videoconferencias, Presentación PPT, comentadas en audio, Chats y foros de consulta. Correos electrónicos.
MD3,MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)		
MD7,MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES		
MD11.- EVALUACIÓN		Ver cuadro Evaluación.
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases	10%	Pertenece al primer semestre, mismo sistema de evaluación, docencia finalizada	10%
SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo	10%	Idem	10%
SE3. Resolución de casos prácticos	10%	Idem	10%
SE4. Prueba de contenidos	70%	Cuestionario través del campus virtual con tiempo controlado	70%

TUTORIAS	Indicar el medio y procedimiento utilizado para la tutorización individual o en grupo de los estudiantes.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Indicar el medio que se va a utilizar para comunicar a los estudiantes las calificaciones, así como el que se vaya a utilizar para la revisión de las mismas.

CRONOGRAMA	NUEVAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES – ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE
PRIMERA SEMANA MAYO	Indicar las actividades o tareas (entrega de trabajos, prácticas, y/o pruebas) previstas para la coordinación de actividades, el medio que se va a utilizar.
SEGUNDA SEMANA DE MAYO	
TERCERA SEMANA DE MAYO	
CUARTA SEMANA DE MAYO	
FECHA CONV. JUNIO	5 de Junio

(A) Indicar:

- Si se ha tenido que adaptar los contenidos.
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorios, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.

- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.